

miento de «Didáctica y Organización Escolar», adscrita al departamento de Didáctica e Investigación Educativa y del Comportamiento, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 17 de julio de 1996.—El Rector, Matías López Rodríguez.

19250 RESOLUCIÓN de 17 de julio de 1996, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra a don Luis Darías Martín Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Ingeniería de la Construcción».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 26 de julio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 23 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Luis Darías Martín, documento nacional de identidad número 42.068.916, Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Ingeniería de la Construcción», adscrita al departamento de Inge-

nería de la Construcción, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 17 de julio de 1996.—El Rector, Matías López Rodríguez.

19251 RESOLUCIÓN de 31 de julio de 1996, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña Lorena Bachmaier Winter, Profesora titular de Universidad del área de conocimiento «Derecho Procesal».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios de esta Universidad, convocado mediante Resolución de fecha 21 de noviembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), y presentada por el interesada la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombra a doña Lorena Bachmaier Winter, con documento nacional de identidad número 812.664, Profesora titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Derecho Procesal», adscrita al Departamento de Derecho Procesal, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 31 de julio de 1996.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.